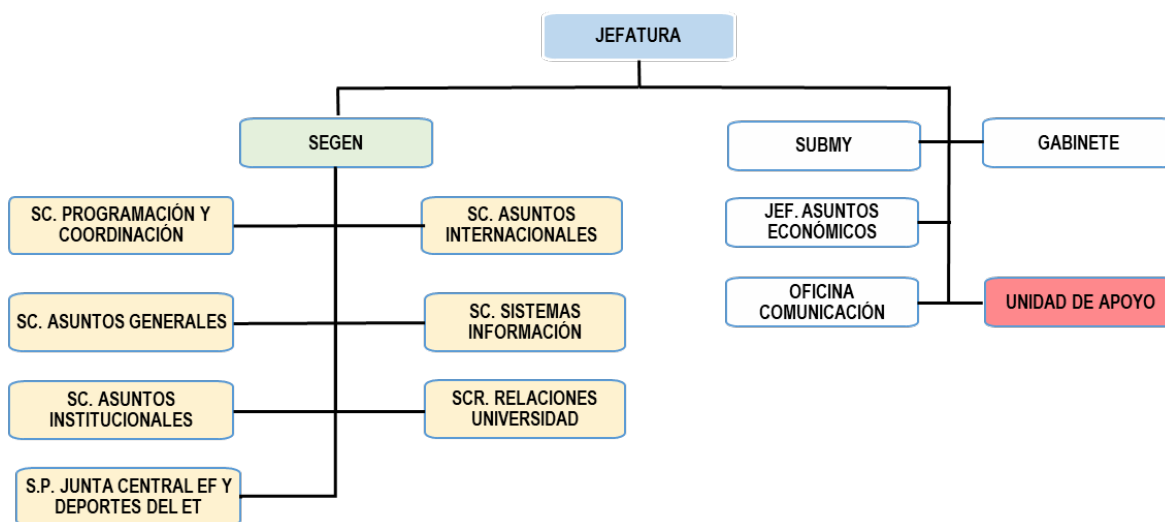


## JEFATURA

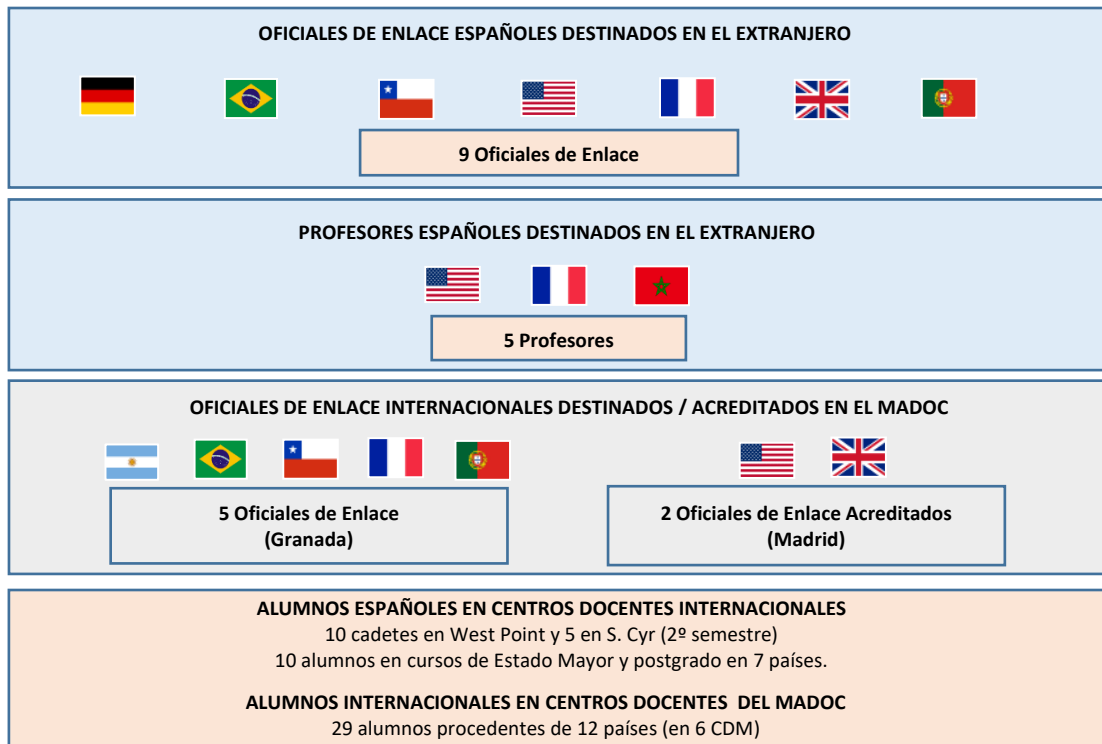
La Jefatura del Mando de Adiestramiento y Doctrina es el conjunto de órganos de asistencia al Teniente General en el ejercicio del mando. Además, le corresponde prestar apoyo al Jefe del MADOC en el ejercicio de sus competencias como representante institucional de las Armas, Cuerpos y Unidades, así como prestar la seguridad, servicios y apoyos a las instalaciones de la sede principal del Mando.

Se compone de los órganos de apoyo inmediato al Jefe del MADOC, de la Secretaría General y de la Jefatura de Asuntos Económicos.

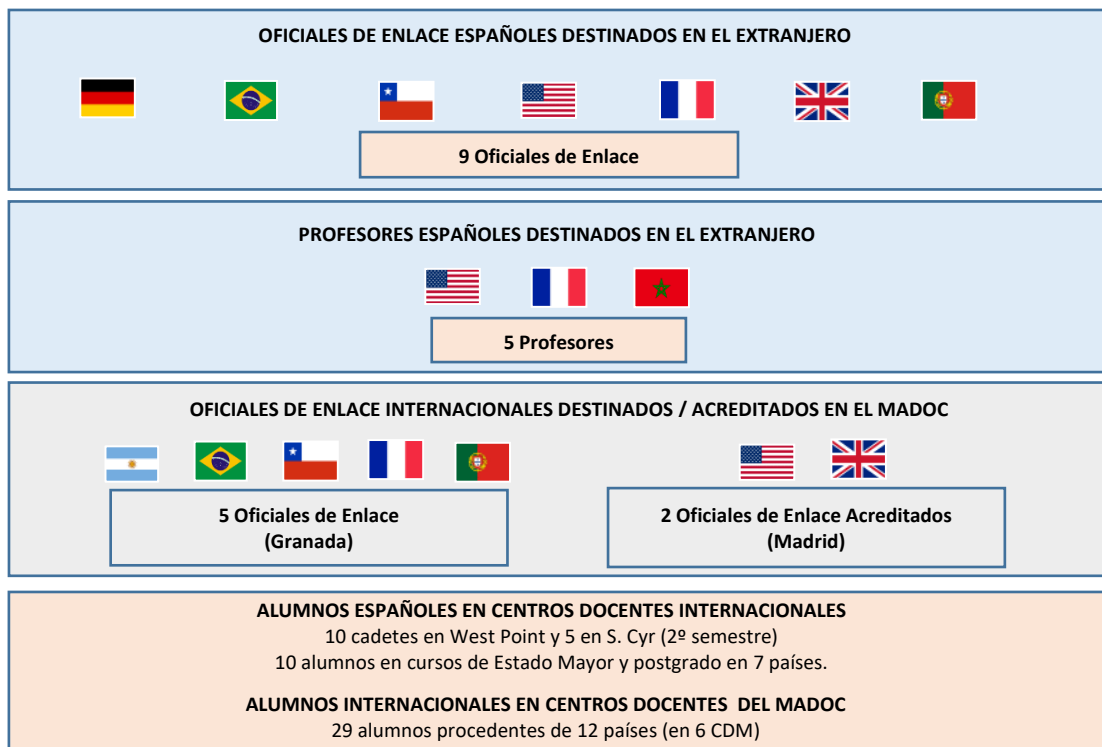


La Secretaría General es el órgano responsable de proporcionarle los elementos de juicio necesarios para fundamentar sus decisiones, traducirlas en órdenes y velar por su cumplimiento, así como la programación y coordinación de actividades, procesos y recursos financieros.

El Mando de Adiestramiento y Doctrina realiza actividades en coordinación con las naciones aliadas y amigas a través de la **Sección de Asuntos Internacionales**, responsable de facilitar las relaciones bilaterales con **los oficiales de enlace** (OFEN) y profesores del Ejército de Tierra acreditados ante organismos relacionados con las competencias del Mando de Adiestramiento y Doctrina de los Ejércitos de Tierra de otros países, así como los que éstos tienen acreditados ante organismos dependientes de nuestro Mando. A su vez, es responsable de los alumnos que realizan enseñanza de perfeccionamiento y de Altos Estudios de la Defensa Nacional en el extranjero.



El intercambio de OFEN y de alumnos entre España y dichas Naciones y el impulso de las relaciones bilaterales son herramientas fundamentales de la Diplomacia de Defensa como una dimensión básica de la política exterior, garantía de nuestro compromiso y capacidad para abordar juntos los desafíos que a todos nos afectan.



A través de la **Secretaría de Relaciones con las Universidades** se facilitan y coordinan las relaciones con las universidades con las que se alcancen acuerdos de cooperación, alimentando el proceso de preparación del Ejército de Tierra mediante un contacto sistemático con el mundo académico, a través del cual se recibe el flujo de conocimientos y de innovación que permiten una permanente adaptación de la organización militar a los avances y cambios sociales, culturales, científicos, tecnológicos, etc.

La Universidad de Granada (UGR) y el MADOC mantienen desde su creación unas estrechas relaciones de colaboración, derivadas de una comunidad de funciones, de valores y de intereses, movidos por una misma vocación de servicio al conjunto de la sociedad y materializadas, año tras año, en una amplia gama de actividades formativas, de investigación, culturales e institucionales. El desarrollo y seguimiento del Convenio Marco UGR-MADOC corresponde a la Comisión Mixta (COMIX), siendo el Jefe del MADOC y la Rectora Magnífica de la UGR los copresidentes.



Gracias a dicha colaboración, se celebra en Granada bianualmente el Congreso Internacional de Estudios Militares, en dependencias de la Universidad de Granada.

En este contexto, el prestigio y las características singulares de la Universidad de Granada, fue un factor importante en la elección de la sede para el Cuartel General del MADOC.

La **Sección de Asuntos Institucionales** es responsable de prestar apoyo al Teniente General Jefe del Mando de Adiestramiento y Doctrina en sus competencias como **representante institucional (RIET)** de las Armas, Cuerpos y Especialidades del Ejército de Tierra. El Jefe del Mando de Adiestramiento y Doctrina tiene también atribuido, por delegación del Jefe de Estado Mayor del Ejército, el desarrollo en detalle del **ceremonial militar y de la conservación de los valores y tradiciones militares**.

También depende del Mando de Adiestramiento y Doctrina **la Junta Central de Educación Física**, órgano colegiado del ET bajo la presidencia del Teniente General Jefe del Mando de Adiestramiento y Doctrina, cuyo objetivo fundamental es impulsar el desarrollo, la promoción y la práctica de la educación física y el deporte entre todo el personal del Ejército de Tierra, para alcanzar y mantener en todo momento la condición física adecuada de sus miembros.